

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 188

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

HORA: 8:14 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bienvenidos a la sesión del día 26 de noviembre del 2014.

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, Honorables Concejales y Concejalas, siendo las 8:14 a.m. del día noviembre 26 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA NOVIEMBRE 26 DE 2014

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2. INTERVENCION DEL DOCTOR NÉSTOR DAVID BONET DIRECTOR REGIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA SEDE ANTIOQUIA CHOCO

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)
JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)
NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)
GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, antes de poner en consideración el orden del día de la plenaria, quiero informarles que recibí una llamada del padre Néstor el director de la ESAP y está retrasado en un trancón en la ciudad, pero él nos va acompañar, entonces solicito a la plenaria que cambiemos el orden del día debido a esta situación, entonces para que el orden del día quede: verificación del quórum, comunicaciones, proposiciones y asuntos varios y en el 4º punto quede la intervención del doctor Néstor Davis Bonet directo nacional de la ESAP Antioquia Chocó.

En consideración la propuesta hecha por la Presidencia anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Sí señor Presidente.

Dice así:

Bello 24 de noviembre del 2014

Señores Concejo Municipal de Bello

Atentamente,

Industria y Comercio

Derecho de petición: solicitud de beneficio tributario

En mi calidad de representante legal de la empresa Sevi Tas LMTDA con nit 9021031274-8, empresa dedicada a la distribución tienda a tienda de consumo masivo.

Me dirijo a ustedes para solicitarles muy respetuosamente sea analizado el otorgamiento del beneficio tributario, que contempla un descuento en el impuesto de industria y comercio del 40% del impuesto liquidado debido a que somos una empresa nueva en el municipio de Bello inscrita el 31 de mayo del 2013, generando fuente directa de empleo a 72 personas del municipio.

No habíamos tramitado ninguna solicitud debido al desconocimiento en el tema, mes a mes cancelamos oportunamente la factura de industria y comercio al municipio, pero en días pasados una vez nos llegó la factura con el cobro retroactivo del año 2013 y 2014 e cual 92 millones de pesos, cifra que nos afecta directamente ya que los volúmenes de venta son altos pero el margen de utilidades muy pequeño y bastante ajustado, es por ello que ponemos a consideración que sea otorgado dicho beneficio.

Hemos procurado proceder de la manera más organizada y correcta tal como lo determina la ley, garantizando a cada uno de nuestros empleados un trabajo digno con contratación a término indefinido, además de todas sus prestaciones de ley, así mismo permitiéndoles continuar con sus estudios universitarios a quienes los están cursando.

Además nuestro personal, son mujeres en un 80%

Cualquier información adicional con gusto será atendida en los teléfonos 451 74 20 celular 300 655 70 84

Cordialmente,

NORA RESTREPO RESTREPO

Cordial saludo

Honorables Concejales

El secretario de hacienda conforme al reglamento del comité de vigilancia y control del FSDI en su calidad de coordinador del comité se permite invitar para el lunes 01 de diciembre a la reunión ordinaria a las 2:00 p.m. en la sala de juntas de la secretaría con el siguiente orden del día.

1. Confirmación de asistencia
2. Lectura y aprobación del acta anterior número dos
3. Seguimiento y control a los recursos apropiados en fondo de solidaridad
4. Aprobación del presupuesto de subsidios y contribuciones de acueducto, alcantarillado y aseo del año 2015
5. Propositiones y varios

Esta reunión es programada por cuanto al día 25 de noviembre no hubo quórum. Es fundamental su asistencia ya que se requiere la aprobación del presupuesto del año 2015.

Cordial saludo

LUIS ERASMO CORREA VELÁSQUEZ

Profesional especializado Secretaría de Hacienda

De una vez le informo señor Presidente que es demasiado importante esta reunión, tengo entendido que ahí está designado el Concejal Duván Bedoya.

Con mucho gusto señor Presidente.

Bello 25 de noviembre del 2014

Doctor

FRANCISCO VÉLEZ

Honorable Concejal del municipio de Bello

Asunto: invitación

La junta de acción comunal de la universidad Navarra del municipio de Bello tiene el gusto de invitarlo a la inauguración del salón comunal y la cancha en arenilla.

Por tal motivo le solicitamos se vincule al evento que se realizará el próximo 7 de diciembre con regalos para rifar, podría ser un balón de microfútbol, balón sexto, anquetas entre otros.

El acto central será en la cancha cubierta en la entrada de la urbanización a partir de las 3:00 p.m.

Agradecemos la atención

ROSMIRA LÓPEZ ALZATE

MARTA ALICIA GÓMEZ

Presidenta

De la Urbanización Navarra

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Tiene otros comunicado?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si, Honorable Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello, 21 de noviembre del 2014

Doctor

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo Municipal

Ciudad

Asunto: festival del ingenio y talento

Cordial saludo

La Administración Municipal de Bello a través de la oficina administrativa de talento humano y bienestar laboral en el marco del festival del ingenio y el talento, ya institucionalizado en nuestra ciudad desde hace más de 10 años

llevará a cabo el 27 y el 28 de noviembre los eventos centrales de esta celebración así:

Jueves 27 tarde de los talentos "Juntos una vez para mirar el ingenio y el talento de nuestros compañeros" coliseo Manchester 2:00 p.m. ingreso al coliseo, 2:30 p.m. presentación artística de las diferentes secretarías según orden asignado, 6:00 p.m. show de humor por Juan Carlos Duque con mi mamá me mimó 8:00 p.m. fin de la jornada.

Viernes 28 baile y cena de clausura en el coliseo Tulio Ospina 4:00 p.m. reconocimiento a las dependencias participantes mejor secretario de despacho por su participación en todas las actividades de la semana, secretaría más animada y participativa, 6:00 p.m. baile de clausura con la orquesta la clave, cena.

Para nosotros será muy grato contar con su presencia en estas actividades y le invitamos a participar de ellas junto a las personas que laboran en la Honorable corporación, para ello le solicito comedidamente enviar a la oficina de bienestar laborar el listado de ellas y así coordinar la entrega de las invitaciones.

Atentamente

CARLOS MUÑOZ LÓPEZ

A mí solamente me solicitaron para Honorables Concejales el listado solamente de la planta física, mas no de los contratistas y a ustedes les están entregando una sola boletica junto la cena.

Señor Presidente están leídas las comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno este último comunicado que lee el secretario, pues solamente se hace la invitación extensiva, favor señor Secretario se lo enviamos a la secretaría de hacienda que es la que nos debe pasar a la corporación el visto bueno de la Administración, nosotros aprobamos estos incentivos pero es el ejecutivo el que toma la decisión en este sentido entonces secretaría de hacienda por favor.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

En comunicaciones les voy a mencionar tres cositas, el día viernes 28 vamos a sesionar normalmente a las 8:00 a.m. acá para que nos programemos, el viernes, venimos trabajamos, comunicaciones, proposiciones y en horas de la

tarde, a las 6:00 p.m. pues se hace la ceremonia de la instalación de la nueva mesa directiva para que todos pues realizasen una planeación del trabajo que se va a realizar el día viernes. Algo que voy a anotar es que el viernes hacemos el juramento dentro de la plenaria porque nosotros por reglamento tenemos que posesionar a la mesa dentro de la sesión entonces les hacemos el juramento y en la noche en el acto público de todas maneras lo volvemos repetir.

Otra información que les tenía era que para que se programen home estamos analizando que la integración por parte del Concejo con todos sus funcionarios la fecha que tenemos sería el 10 de diciembre y arrancaríamos las extras el 11 de diciembre, entonces para que todos estén muy pendientes y se vayan programando porque sería muy bueno que tuviéramos pues la oportunidad de que compartiéramos todos un espacio bien especial, estamos tratando de conseguir una finca con cancha de futbol, para que de todas maneras podamos ir a jugar futbol hombres contra mujeres, ahí están las niñas también que se apunten entonces para que de verdad nos integremos ese día y hagamos algo especial.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Para los que no habían llegado ahorita

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

Que me faltaba en la lista, los dos Concejales en mención están en la sesión.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Entonces continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna proposición?

En varios como está la disposición de los Concejales que tienen sus labores sábado y domingo para que nos vayan informando a ver cómo vamos en los horarios que vamos a trabajar.

Saben que el día sábado tenemos dos proyectos importantes para segundo debate para que vayan analizando pues el horario en el que vamos a trabajar el día sábado, no sé cómo está la disposición de los Concejales que tienen sus estudios académicos y el día domingo pues solamente sería la clausura, yo estaba pensando que de pronto lo dejamos para las 10:00 en la clausura el día domingo, esa es la propuesta y el día sábado es para que todos ustedes, o sesionamos el día sábado a las 10:00, lo dejamos los dos o el día viernes, son tres días, bueno hagamos algo, lo colocamos mañana a consideración y nos vamos colocando de acuerdo todos en ese sentido, lo que me dice Duván no sé si podemos hacer el trabajo, parece que son los tres días porque le hicimos ayer primer debate, son tres días a partir del día de hoy, entonces nos da para el sábado.

En varios entonces.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. INTERVENCION DEL DOCTOR NÉSTOR DAVID BONET DIRECTOR REGIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA SEDE ANTIOQUIA CHOCO, TEMA: INFORME

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, una bienvenida pues a yo le digo con cariño el padre Néstor y seguiré diciéndole padre, entonces bienvenido, gracias por venir acá, tengo que reconocer que la invitación suya hoy es una gestión también que propone el vicepresidente primero de la corporación el Concejal Ernesto Zapata que fue el que planteo que escucháramos todas esas propuestas que tiene la ESAP y que invitamos a los Corporados de nuestro Concejo para que aprovechen esta gran oportunidad de los ofrecimientos que nos va hacer la ESAP y todos los días nos estemos capacitando, de verdad que es algo muy importante en el crecimiento personal de cada uno de nosotros.

Bien pueda padre Néstor hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID BONET DIRECTOR REGIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEDE ANTIOQUIA CHOCO

Bueno, muy buenos días para todos, un saludo muy especial al Presidente al doctor Luis Carlos, al doctor Ernesto egresado de la ESAP y seguramente en el próximo semestre docente de nuestra institución, ahí está en la convocatoria, no cierto a eso no se podía decir o que, como es la cosa.

Bueno primero pedirles excusas por el retraso, le agradezco al Presidente la deferencia por esperarme, venía desde envigado y esto es una locura definitivamente, es mucho mejor el metro.

La intención de estos cortos minutos, de compartir con ustedes son tres de una manera muy puntual:

La primera y creo yo más importante es darle un reconocimiento y un saludo muy especial también desde la Escuela Superior de Administración Pública a la nueva mesa directiva del Concejo Municipal de Bello, al doctor Nicolás, al "mosco" al doctor Basiliso también y augurarles éxitos en esa labor y de antemano poner a disposición la ESAP con todos los programas que les contaré enseguida.

Yo sé que se pueden hacer muchas cosas, así como siempre la tuvo a su disposición y creo que se hicieron cosas interesantes, eventos interesantes en la presidencia del doctor Luis Carlos, algunos foros que logramos sacar adelante, algunos conversatorios, seminarios y eso se lo agradezco al doctor Luis Carlos que bajo su presidencia nos brindó siempre el espacio e hizo propios estos micrófonos para nosotros.

En segunda instancia era socializarles cuando el doctor Ernesto no separa el ratito, teníamos precisamente el día de hoy un foro sobre el pos conflicto en acciones concretas, en este momento en cabeza propia estamos liderando todo lo que es la pedagogía del post conflicto desde la ESAP a nivel nacional, me ha tocado desplazarme a diferentes ciudades o municipios, focos del conflicto, San Vicente del Caguan, San Vicente del Cucurí donde el conflicto ha hecho presencia, hoy lo teníamos aquí en Medellín el comisionado de paz, venia Humberto de la Calle, Francisco Galán, pero en mutuo acuerdo con ellos suspenderlo por la coyuntura que se presentó la semana anterior con el secuestro del general Idemar, entonces nos decía el doctor Sergio Jaramillo que corríamos el riesgo, cual es la intención de este conversatorio dejar de hablar del posconflicto en términos abstractos o el concepto que si ustedes miran los diferentes conversatorios en las diferentes universidades o espacios académicos se viene hablando de postconflicto en eso bajo concepto definiendo, proponiendo cosas que se puede llegar hacer, como va hacer Colombia en un postconflicto, ayer estábamos en el municipio de Aparado hablando de las mujeres en el postconflicto, como posiblemente lo que queremos desde la ESAP es dejar de hablar de lo que puede llegar a ser y empezar a aterrizar los conceptos, entonces se corría el riesgo que desde este seminario se llevaba a cabo de que el conversatorio perdiera su intención original que era aterrizar el concepto del postconflicto, hablarlo en acciones concretas, como podía llegar el postacuerdo mejor al valle de aburra por ejemplo y como podía aportar cada uno de estos municipio en realidades concretas y la conversación se iba a tornar era, que hace un general en bermudas y porque estaba sin escolta y de pronto la oposición entonces ya diciendo que eso, ya en fin, corríamos el riesgo que se perdiera la intención original, optamos no por cancelarlo sino por aplazarlo confiando en que las cosas tomen un buen rumbo, pero no quisimos desaprovechar que ya teníamos el espacio, si bien es cierto eso era la intención original; Honorables Concejales que ustedes nos honraran con su presencia, era también reiterarles lo que en un primer momento iniciando el año habíamos hecho ya aquí en este recinto reiterarles el compromiso que tenemos, la Escuela superior de Administración Pública ESAP Antioquia Choco es una entidad pública de carácter universitario, como ustedes bien lo saben no nos llamamos universidad porque los programas académicos que ofrecemos son única y exclusivamente con énfasis en lo público, somos el alma mater de la administración pública, permítenme que hable con orgullo institucional, pero no es lo mismo estudiar administración pública, que hoy pues en Antioquia solamente la ofrece la ESAP, pero una tecnología o una técnica en el SENA que estudiarla en la ESAP que es la especialización, de hecho.

Estamos en estos momentos tratando de llegar a un acuerdo con el SENA para que nosotros podamos profesionalizar lo técnico, al igual que profesionalizar los tecnólogos en administración que salen del politécnico y somos pioneros en Antioquia somos pioneros de esta profesión.

Entonces no nos llamamos universidad, pero no significa eso que no seamos universidad, somos de carácter universitario de carácter calificado con acreditación dada por el ICONTEC y ahorita estamos en la pelea de traer la maestría, a hacerla presencial en Antioquia, vamos a traer me atrevo a decirlo ya, creo que es primicia, ustedes son los primeros a los que les cuento para que se pongan pilas, vamos a tener para el segundo semestre del 2015 la maestría en administración pública y la maestría en derechos humanos con énfasis en lo público.

Ya los registros calificados esperamos que nos los aprueben al terminar el año y la territorial Antioquia Choco será una de las primeras territoriales en tener las presenciales, entonces les doy esa noticia para que empecemos a mirar quienes de ustedes están interesados y podamos tenerlos allí haciendo la maestría con nosotros.

El énfasis y lo que queremos, porque hemos tratado de hacerlo desde esta dirección es la formación y capacitación de nuestros gobernantes, tanto del ejecutivo como del legislativo y en ello pues tener esas capacitaciones y tener esa presencia en Bello creo que no sobra decirlo y ustedes muy bien lo saben, mis afectos están en Bello y a muchos de ustedes por no decir la gran mayoría los veo no solamente como los Concejales sino como los amigos, de compartir, de reírnos.

Entonces tener esa formación y tener la ESAP en Bello sería un gran privilegio.

Desde la educación formal ponerles a disposición el pregrado en administración pública, hemos logrado ahorita para el primer semestre del 2015 que nos aprueben, tanto presencial, es decir toda la semana, como sería, pero más que virtual es a distancia.

¿Qué significa la ESAP a distancia? Que a veces confundimos a veces con virtual, a distancia nosotros leemos que estudiando viernes y sábados, pensando sobre todo en aquellos que trabajan.

Hay una característica especial de la ESAP a diferencia de otras universidades y es que en este momento el 80% de nuestros estudiantes que estamos bordeando 700, entre pregrado y postgrado aquí en Medellín, sin contar Quibdó, Puerto Berrio, San Carlos, solo aquí en Medellín, el 80% ya son personas adultas con una profesión aparte que tenemos que saberle jugar con

los horarios, pues por su situación laboral todo aquello, entonces estudiar en la noche o viernes y sábado, hace mucho tiempo no tenemos en la ESAP un primer semestre en las dos modalidades, tenemos muchos estudiantes ahora para este primer semestre que nos llamó la atención seguramente resultado del mercadeo que le hemos hecho a la institución, estudiantes menores de edad. Ustedes saben que ahorita se están graduando de 11° pelaos de 15, 16 años y empezamos en la ESAP, tal vez lo había socializado con ustedes, algo que llamamos desde el principio de este año la cátedra escolar, ir a los colegio y hablarles de lo público, esto no me da pena decirlo con ustedes y hablarles de lo público y lo político, eso no me da pena decírselo a ustedes, pero como profesor de ciencias políticas, me encontraba con que muchachos empezando ciencia política, empezando derecho y hablando mal de los políticos o hablando mal de lo público, todo lo público es corrupción, todos los políticos son malos, entonces empezamos con ese cuento en la ESAP a decirles no, no, no el hecho de que uno o dos lo hagan mal no quiere decir que todos lo hagan mal y lo público es espectacular, lo político es maravilloso y yo les decía a esos estudiantes hoy usted raja, perdónenme la expresión muy popular, usted raja hoy de su Alcalde, usted raja hoy de su Concejal, del Congresista y no se da cuenta que el que hoy es Alcalde cuando era estudiante de colegio hacia lo mismo, entonces hasta donde vamos a llevar este círculo vicioso, hoy rajamos y mañana nos postulamos, eso no tiene sentido.

Entonces empezamos la cátedra escolar a contarles que es lo público, que es lo político y es un trajo resultados maravillosos, muchachos como les digo recién graduados de colegio buscando estudiar administración pública, con toda seguridad formando nuestros muchachos, estamos garantizando que en los municipio, en el Área Metropolitana tengamos el día de mañana unos servidores públicos, unos administradores públicos formados en transparencia, en eficacia, en calidad.

Esa es la educación formal que nosotros tenemos, la administración pública y las diferentes especializaciones, para este primer semestre logramos que nos aprobaran finanzas públicas, proyectos de desarrollo y gerencia social, ustedes hoy saben que el sistema de regalías está en todo su apogeo, es triste, si bien es cierto el departamento de Antioquia es de los más avanzados en apropiación de regalías pero les cuento un dato el departamento de Bolívar ha dejado de ejecutar en el año 2014 aproximadamente dos billones de pesos, no porque no haya la plata, la plata está ahí sino porque no ha habido quien presentara proyectos, hoy es a punta de proyectos, cualquier cosa que usted quiera hacer o pedir a nivel nacional o internacional es con proyectos, si usted quiere pedir en Alemania es un proyecto distinto a pedirlo a la comunidad europea o el MGA en Colombia que es el que maneja, entonces pero unos Concejales formados en proyectos es garantizar que para ese municipio se

abren un sinnúmero de puertas bastantes significativas, esto es motivarlo ¿Cómo lo manejamos en la ESAP? Con prescripción la ESAP maneja aproximadamente 12 especializaciones ¿Cómo las traemos a las territoriales? Con prescripción w.w.wesap.edu.co allí dice territorial Antioquia, usted se pre escribe, se puede pre escribir desde ya para el segundo semestre del 2015 más o menos en febrero o marzo miramos con van las prescripciones y quienes tengan más o haya interés las empezamos a pedir, porque hay que hacer todo el plan desde el nivel central, eso en administración formal, repito el pre grado y el post grado, donde ustedes como Concejales los cobija la ley 1551, la ley que les permite estudiar de una manera gratuita en la ESAP, es obligación con nosotros, el inconveniente el próximo año es que la ley habla de que es durante el periodo que bien ejerciendo como Concejal ¿cierto? Pero con toda seguridad muchos de ustedes volverán a aspirar y sé que por su gran labor volverán a ser Concejales del municipio, entonces es a formación pensar en iniciar un grado o un post grado el próximo año con mundo electoral encima que es complejo y más ese segundo semestre, pero es ir pensando y saber que la ESAP Antioquia Choco es amiga del Concejo de Bello y que las puertas están abiertas.

Una segunda opción es lo que nosotros llamamos por carácter interno de la ESAP proyección institucional que en un lenguaje universitario es la formación continua ¿en qué consiste la formación continua? En las diferentes capacitaciones, las diferentes capacitaciones se apuntan a dos opciones la capacitación de la comunidad en general que cobija desde la cátedra escolar, sus equipos de trabajo, los líderes barriales, las diferentes organizaciones, entidades descentralizadas, esa es la capacitación que manejamos desde temas, uno dice muy sencillo en la práctica no son tal, constitución política colombiana, regímenes electorales, formación electoral hasta las formaciones más complejas que son ya el carácter definido de la ley, esto es a solicitud de capacitaciones, ustedes ni si quiera bajo su dignidad de Concejales sino como líderes barriales las pueden solicitar de una manera muy sencilla, repito con sus equipos de trabajo, ahora sí que hacen efectivas para todo lo que es, toda esa carrera electoral que se viene, todo lo que esto significa garantizarle a sus equipos de trabajo una buena formación académica, es garantizarse todos ustedes a su vez un equipo de asesores que les permitan tenerlos al oído y estarles diciendo jefe, Concejal, ojo con eso, ayúdenos con esto, pero lo otro es la capacitación al alto gobierno de Presidentes y juntas administradoras locales, Concejales, Diputados, Alcaldes, Ministros etc. etc. Que esa es la que compete a ustedes ya como personas, no como líderes políticos sino como personas y es este tipo de capacitaciones que ofertamos demandamos desde la ESPA que también tiene temas, un abanico de posibilidades bastante amplia.

Esas capacitaciones apuntan en dos directrices, la primera es la capacitación por oferta, nosotros de acuerdo a los temas que nos van solicitando en los eventos que realizamos recogemos todas las solicitudes y organizamos todo un organigrama de trabajo, organizamos y planeamos por semestres y empezamos a ofertar a quienes están escritos en nuestras bases de datos, yo creo que no me equivoco si digo que semanalmente con seguridad martes y jueves hay capacitaciones en la ESAP, pero hay semanas que tenemos hasta cuatro capacitaciones distintas, no solamente con capacitadores nuestros, traemos capacitadores de Bogotá y en algunas circunstancias capacitadores internacionales, esto basta con hacer una inscripción porque les llega la invitación constantemente con seguridad el doctor Ernesto como egresado nuestro les llega constantemente.

Ahorita estamos promocionando para 27 y 28 mañana y el viernes un seminario sobre marketing político y desarrollo social, de antemano están todos cordialmente invitados en las instalaciones de la ESAP.

La otra, esta es por oferta, desde las 8:00 a.m. mañana, porque es un conferenciante capacitador de Bogotá y viene para el viernes un capacitador internacional, un chileno experto en marketing, entonces nos toca entrar también a jugar con los horarios de ellos, nosotros estamos en la mañana y regresa a hacer la capacitación en Bogotá.

La otra es por demanda, que son las solicitudes que nos hacen a nosotros por decirles una cifra, nosotros atendimos este año aproximadamente 11500 personas de capacitación en general y 4200 en alto gobierno, se nos multiplicaron las cifras, repito una de mis prioridades en esta sesión fue mostrar la ESAP sacarla a sub región y eso nos dio resultados excelentes.

Algunas garantías y es la facilidad en el proceso, basta con una solicitud a la dirección territorial pidiendo esas capacitaciones en la respuesta que yo le doy es una planilla, ustedes saben cómo es, es un formato general, donde lo que le pido yo a usted como líder, como entidad, como Concejo Municipal es algo muy sencillo, usted nos consigue el auditorio, una población más o menos de 40 personas, digamos entrado en esa balanza porque claro desplazar un capacitador, eso no lo vivimos sino en Bello, pero desplazar un capacitador a Peke por ejemplo por poner cualquier nombre y llega el capacitador con lo que esto significa y aparecen tres, cuatro personas es complejo luego justificarlo, repito eso aquí en Bello.

Pero miren que las condiciones son bastante asequibles y como lo dije en una presentación inicial cuando estuve en este recinto, esto es completamente gratis

¿Qué quiero decirles con esto? Y es la educación que convierte en la garantía de gobernantes de legisladores eficaces y efectivos hablar con propiedad, nosotros encontramos en este momento la cifra suena escandalosa, en este momento de los Concejales de Antioquia en los 125 municipios el 62% no ha terminado bachillerato, en Antioquia y entonces nos movemos entre polaridades, tenemos Alcaldes y Concejales, Alcaldes inclusive sin terminar su bachillerato, Alcaldes y Concejales a portas de terminar un doctorado o ya con un doctorado ¿cierto? Entonces que hemos pretendido nosotros en la ESAP brindar igualdad de condiciones y poder llegar a las regiones, a las sub regiones con facilidad sin ninguna tramitomanía tan compleja que lo hacen es enredar o politizar esta realidad, nosotros lo que queremos es llegar con propiedad y decirles a ustedes que son de los Concejos con toda seguridad más bien formados y más bien organizados del municipio decirles a ustedes estamos con las puertas abiertas, cuenten con nosotros esas capacitaciones en pregrado, en post grado lleguen a la ESAP estamos a las portas ahorita de conseguir una nueva sede, una sede más asequible que con toda seguridad eso nos dará mucha más capacidad para más personas, pero ustedes como Concejales de Bello y formando sus equipos de trabajo, yo sé que las cosas se hacen mucho mejor de lo que lo están haciendo ahorita que lo hacen muy bien.

Las puertas están abiertas, la Escuela superior de Administración Pública no solamente lo hacemos con todo el cariño, sino que nos lo obliga la ley y para eso estamos.

Repito educación formal, proyección institucional que son todas estas capacitaciones y la labor la venimos realizando con todo el empeño, con todas las ganas, pero que si ustedes nos lo permiten lo vamos a hacer mucho mejor, yo sé que inquietudes tengan.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra vicepresidente primero Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ERNESTO DE JESÚS ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, saludo para usted, compañeros Concejales, doctor Bonet bienvenido al recinto bellanita, gracias por asistir a esta petición de asistencia el día de hoy.

Yo creo Honorables Concejales que es muy importante hoy la presencia del doctor Bonet en representación institucional de la ESAP como órgano de

formación a nivel nacional en cuanto al tema de administración pública, yo creo que esta carrera es una de las carreras sin duda de las más importantes en la formación de las personas que de una u otra manera rigen los destinos del estado que participamos en las decisiones del estado.

Y tengo unas preguntitas doctor Bonet y es como en forma de aclarar la primera es por ejemplo aquí el Honorable Concejal César Bladimir de pronto está interesado en hacer alguna de las especializaciones o la maestría, pero la capacidad de accesibilidad de pronto en qué condiciones pues, sabiendo que hay unos salones en el primer piso, pues no sé cómo se manejará ese tema, el tema pues de las personas con limitaciones físicas.

La segunda es el tema de la ley 1551 de pronto dejar un poquito más de claridad en ese tema en cuanto a la gratuidad para los Concejales que hoy pretendemos pues de pronto en algún estudio de educación superior o un post grado y si cubre no cubre los costos también de las especializaciones y las maestrías es importante también como dejar claridad en ese tema hacer pues como esa claridad.

Y la última era la parte digamos de la capacitación, señor Presidente no sé si de pronto ahorita en el mes de diciembre que alguno podamos sacar un día para traer ese seminario de marketing político a estas instalaciones no sé si habrá posibilidad, si hacemos la solicitud señor Presidente y la disponibilidad de todos, tener un día para hacer ese seminario de marketing político que es tan importante para nosotros y más para lo que se viene ahorita en las próximas elecciones.

Esas son como inquietudes doctor Bonet y muchas gracias por venir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Padre Néstor yo le iba a hacer una consultica, usted mencionaba en la gratuidad para los Concejales poder estudiar en la ESAP, la inquietud mía va en lo siguiente, los Corporados arrancan su proceso el próximo año y no vuelve a ser elegido ¿Qué pasaría en el tema económico ya en ese sentido? Esa sería pues como la inquietud.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID BONET DIRECTOR REGIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEDE ANTIOQUIA CHOCO

Como primero en relación a la pregunta del doctor Ernesto tengo que aceptar Concejal que en este momento la accesibilidad es imposible, tenemos, yo lo he

dicho y a donde voy lo digo con toda la vergüenza del mundo la ESAP en estos momentos no tiene dos sedes, tiene dos casas viejas, yo tengo que aceptarlo, dos casas viejas organizaditas sí, las mantenemos muy limpiecitas pero son dos casas viejas, donde el acceso el año pasado tuvimos una estudiante con discapacidad y los problemas de hecho optó por no volver porque llegaba hasta la puerta, los compañeros digamos le ayudaban a entrar, era pues...

Ahorita en la consecución de la nueva sede, yo creo que estamos en un 90 y algo% de finiquitar ya, ese problema quedará solucionado, no solamente porque nos lo obliga la ley, sino que también es nuestro interés, conque cara nos presentamos en este momento, me da vergüenza ante usted tener que decirle esto, pero tengo que ser muy claro, eso frente a la primera pregunta.

Frente a la segunda con relación a la ley 1551 obliga la gratuidad al estudio de los Corporados, la ley 1551 cubre juntas administradoras locales, Concejales, Diputados, Alcaldes, algunos asesores de ministerios, mientras se esté ejerciendo la Concejalía es gratuito el pregrado, el 50% el postgrado, llámese especialización, llámese maestría, la gran dificultad y es el pero que le han puesto a esta ley es que la ley cubre mientras esté ejerciendo, es decir si yo aspiro o me postulo bajo ley 1551 iniciando el periodo me cubre los cuatro años, el próximo año por ejemplo para ser exactos ya no estaríamos hablando del primer semestre porque ya se cerraron inscripciones estamos hablando del segundo semestre, de ser elegido nuevamente cubre los cuatro años de carrera o el año de especialización o los dos de maestría, de no ser así entraría en población normal a pagar normal.

En cuanto costos un pregrado en la ESAP está entre medio salario medio salario mínimo semestral y seis salarios mínimos, es decir más o menos \$300.000 que queda en 270 y algo por el descuento de su certificado electoral y seis salarios mínimos, que en este momento por ejemplo en la territorial Antioquia Choco solamente dos personas pagaron el máximo monto, ese máximo monto de donde sale de la declaración de impuestos de la año inmediatamente anterior y la especialización está costando seis salarios mínimos por semestre que si la declaración de renta rebaja unos toques queda en 5, 5.5 salarios mínimos, esos son los costos.

La maestría ahorita está a lo mismo, no sé ya aquí no me aventuraría a decirlo con certeza trayéndolo a lo territorial yo estaría casi que seguro que subiría un poquito ¿por qué? Porque como la planta docente para la maestría obliga doctorado, nosotros dentro de nuestra planta docente no contamos con todo el número para atender la maestría habría que traerlos de Bogotá acabamos de pasar una convocatoria docente en la ESAP tenemos aproximadamente 60 docentes acreditados, les digo algo como que no suene como prepotencia, pero

lo hemos obligado para esta convocatoria lo pusimos como requisito mínimos para ser profesor de pregrado mínimo especialización y para ser profesor especializado mínimo maestría, es decir hemos logrado un reconocimiento desde la ESAP Antioquia Choco hacia la calidad académica.

En este momento nosotros a nivel nacional somos pioneros en investigación, hago parte de la comisión nacional de investigación y hemos logrado sacar abantes dos investigaciones fuertes, una sobre el sistema de regalías y dos sobre el postconflicto, entonces allí vamos mostrando como vanguardia y ha sido el resultado de la exigencia académica que le hemos puesto a nuestra territorial.

Quiero hacer una mención especial y me disculpan el paréntesis y es se pasó ahorita hacerle una mención especial al Secretario, que creo que se la merece, porque cada que lo hemos necesitado siempre está disponible por teléfono o por correo electrónico para cualquier información lo hacemos, quiere agradecerle doctor, de verdad porque siempre ha estado ahí como gran facilitador de la ESAP y egresado de nosotros, muchas gracias Secretario.

Hay una propuesta que ya la tiene y no sé y quisiera pedirles la ayudita a ustedes con esto, una propuesta que le hice al señor Alcalde como egresado también de la ESAP y es que dentro del programa de becas que maneja el municipio para educación superior también tenga en cuenta la Escuela Superior de Administración Pública, quedamos de sentarnos como a mirar, pero también pedirles a ustedes que los conozcan, yo no quiero entrar en detalles Concejal León Fredy, pero también para que ustedes lo conozcan y es la petición que hemos hecho a la Administración Municipal que dentro de ese programas de becas tengan en cuenta la ESAP y poder llevar los estudiantes de Bello a estudiar administración pública, que es un fenómeno interesante.

Gran población de los estudiantes de la ESAP, muchos son bellanitas o de origen bellanita, me llama la atención eso, entonces hacerle fuercecita también se los agradecería.

No sé qué otra pregunta.

A ver lo que pasa es que tenemos, hemos sido de malas, tenemos el dinero, ya de planeación nacional nos dieron el dinero, hemos sido de malas ¿en qué sentido? En que los negocios que hemos tenido listos ya se nos han dañado, ahorita tenemos muy adelantado un negocio con la universidad Cooperativa de Colombia, yo no sé si ustedes tengan, conozcan la sede que hay arribita en Buenos Aires, donde funciona ingenierías y medicina, como ellos están construyendo esa gran ciudadela aquí en el centro entramos a negociar con ellos, de hecho voy enseguida a reunirme con el rector, el negocio va muy a

adelantado, decirle una fecha Concejal sería descarado de mi parte, pero va muy adelantado, yo no sé si para el próximo año el primer semestre porque si el negocio se hace con la Cooperativa de Colombia ya ellos lo advirtieron desde un principio, ellos están terminando su construcción en julio o en agosto del próximo año, entonces mientras se trasladan a esta nueva sede en agosto o septiembre y mientras nosotros hacemos las reformas propias de la ESAP casi que se nos lleva el año, si conseguimos lote porque era una opción inicial, conseguir lote para construcción se nos llevaría por lo menos dos años, ahora la opción de la dirección nacional y la dirección territorial casi que no es conseguir lote, sino conseguir ya construido y que sea reformar, por costos y por tiempo.

Concejal estuvimos averiguando pero miren soy muy sincero esa opción ha estado y de hecho de dirección nacional me dijeron si no hay posibilidad en el centro de la ciudad busque en municipios aledaños y al primer municipio que mire fue a Bello, tengo que ser sincero y no me da pena decirlo, repito porque mis afectos estos están acá y para mí sería genial tener la ESAP en Bello ¿Cuál es el problema? Que como gran cantidad de nuestros estudiantes primero son funcionarios públicos del nivel central, Alcaldía de Medellín, Gobernación, la Alpujarra o de municipios, entonces traer la ESAP o desplazar la ESAP a uno de los municipios aledaños nos pusimos hacer cuentas, yo le digo a un estudiante que son dos, tres, cuatro pasajes a la semana puede que a la semana no hay problema, pero súmele eso por mes por año, le dañe los servicios, entonces a que estamos apuntando que los centros de educación territorial que en este momento tenemos San Carlos, Puerto Berrio, Quibdó y Rionegro lo podamos tener también en lugares más cercanos, poder hacer una descentralización más efectiva, de hecho estos CETAP estamos esperando que se termine la periodicidad de los semestres, que se vayan graduando y los hemos ido digamos cerrando, San Carlos ya lo cerramos, puerto Berrio ya lo cerramos para poder evaluar en términos de efectividad la ubicación estratégica de estos CETAP pero queremos tener uno descentralizado en un municipio cercano al centro, yo creo que Bello sería una excelente opción.

A bueno me dice el Secretario y le agradezco explicar que son los CETAP son como las filiales de la universidad en las subregiones CETAP son las siglas de (Centros de Educación Territorial de Administración Pública) las diferentes filiales, como hay gran cantidad de municipios, nosotros atendemos 155 en Antioquia como les repito en San Carlos, Puerto Berrio, Rionegro, en Choco teníamos Quibdó e Itsmina ahorita solamente tenemos Quibdó y vamos a quedar solo con Medellín el primer semestre.

Bueno este seminario lo organizamos con ponentes de Bogotá pero podríamos si a bien lo consideran organizar uno para el Concejo de Bello, proponemos

fecha, miramos disponibilidades, por cronograma sé que diciembre es bastante complejo, pero si ustedes están en disponibilidad lo hacemos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Ya enseguida lo organizamos padre a ver cómo podemos organizar eso, me interesa por ejemplo la Jal, acciones comunales, el mismo Concejo, ya enseguida miremos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NÉSTOR DAVID BONET DIRECTOR REGIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SEDE ANTIOQUIA CHOCO

Usted sabe Presidente que estoy a su disposición.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, lo voy a aprovechar en dos sentidos, me voy a salir del tema, usted sabe que este año pues nos tomamos la idea de cada mes durante esta presidencia dedicarle ese ratito a Dios y traer al recinto del Concejo la eucaristía, pasado mañana pues vamos a tener acá la eucaristía a las 7:00 a.m. y las intenciones van a ser por todo este cuerpo de bomberos, de toda esta gente, entonces los invitamos a la eucaristía este próximo viernes, que usted nos cierre este capítulo en esta presidencia el 30 de diciembre que posibilidades habría de usted nos acompañara y fuera usted la personas que nos diera, 30 de diciembre es la última, estoy hablando de la última, ya tenemos la del viernes, para cerrar la última el 30 de diciembre en nuestro recinto, el 30 diciembre o sea el último día, darles las gracias a Dios por todo este trabajo que hemos hecho durante este año y quisiera pues tener el honor de acompañarlo a usted de que usted nos acompañe, perdón.

Y la otra aspiramos con la ayuda de Dios que dentro de muy poco podamos ya estar en el recinto, soy muy optimista y que usted nos acompañe dando esa bendición a ese hermoso recinto que estamos seguros que vamos a estar muy orgullosos de estar en ese lugar, entonces eso sería como comprometerlo aquí públicamente padre.

Bueno continuamos con el orden del día señor Secretario.

Bueno voy a anunciemos, señor Secretario anunciemos los Concejales que están acá desde el momento en que ha venido usted dando los anuncios.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, me faltaban los Concejales:

BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Asistencia total de todos los Concejales a la plenaria del día de hoy 26 de noviembre señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Continuemos con el orden día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Agotado el orden del día citamos para el día 27 de noviembre 8:00 a.m.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA